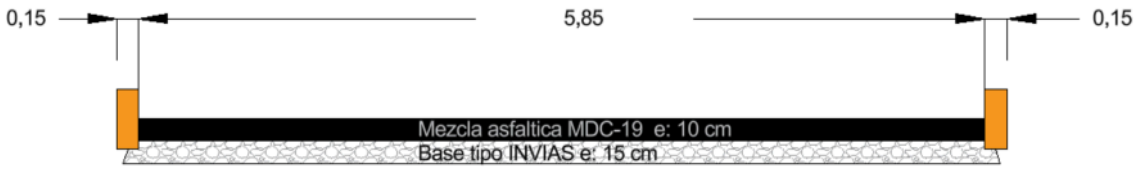
1. INSERTAR ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DE LA VÍA (Con especificaciones Técnicas, espesor, longitud, de acuerdo a lo consignado en el presupuesto)



2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO CONSTRUCTIVO (Incluir la descripcion de cada actividad):

Preliminares:
Previo al inicio del proceso constructivo, se realizará la socialización del proyecto con la comunidad del sector de la Calle 12A entre carreras 35 y 36, en el barrio Olímpico, con participación de líderes comunitarios, contratista e interventoría.
Localización y replanteo:
Se llevará a cabo el levantamiento topográfico y replanteo de la vía, definiendo niveles, cotas, alineamientos y abscisado, garantizando la correcta ejecución de las obras.
Fresado de la carpeta asfáltica existente:
Se realizará el fresado de la capa de rodadura existente en los espesores requeridos, con el fin de retirar el material deteriorado y preparar la superficie para la intervención.
Demolición puntual y excavación:
En los sectores donde se evidencie falla estructural, se ejecutará la demolición de la estructura existente y excavación hasta la profundidad requerida para la reposición de la base granular.
Reposición parcial de base granular:
Se colocará, extenderá y compactará base granular en los sectores intervenidos, con un espesor aproximado de 15 cm, cumpliendo con las especificaciones INVIAS y verificando mediante ensayos de control de calidad.
Perfilado y regularización:
Se realizará el perfilado de la superficie intervenida, garantizando la adecuada conformación de pendientes y niveles para la colocación de la carpeta asfáltica.
Riego de liga:
Se aplicará riego de liga sobre la superficie existente y/o intervenida, con el fin de asegurar la adecuada adherencia entre la capa existente y la nueva carpeta asfáltica.
Colocación de carpeta asfáltica:
Se ejecutará la colocación y compactación de la mezcla asfáltica en caliente con un espesor aproximado de 10 cm, garantizando las condiciones de densidad, nivelación y textura superficial.
Nivelación de sumideros y cámaras:
Se ajustarán los niveles de cámaras de inspección y sumideros para que coincidan con la rasante final de la vía.
Demarcación y señalización:
Finalmente, se realizará la demarcación vial horizontal y la instalación de señalización correspondiente, garantizando condiciones adecuadas de seguridad vial.

3. QUIEN FORMULA EL PROYECTO:

3.1 NOMBRE: MARIA ANDREA MENDOZA

Ma. Andrea Mendoza

3.2 CARGO: CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación po